



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE JUNIO DE 2016 DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 12 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AGENTE DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El Tribunal, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2017, ha acordado hacer público el siguiente anuncio, y los acuerdos que figuran en el mismo:

ANUNCIO

1.- Convocar a los opositores a la realización del tercer ejercicio (pruebas físicas) del proceso selectivo previsto en la Base Cuarta de las Bases Específicas por las que se rige el proceso selectivo.

La prueba se celebrará el día **20 de junio de 2017 a las 9:00 horas** en el **Centro Deportivo Municipal de Aluche, sito en la Avenida del General Fanjul nº 14.**

2.- Los aspirantes deberán presentar un certificado médico extendido en impreso oficial y firmado por un Colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente lo siguiente: **“el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de las pruebas físicas que figuran especificadas en la base cuarta de la convocatoria de 12 plazas de la categoría de Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid”.**

NO SE ADMITIRÁN CERTIFICADOS QUE NO SE AJUSTEN EN SU REDACCIÓN A ESTOS CONCEPTOS.

Los certificados médicos se presentarán en el Polideportivo a los miembros del Tribunal, cuando se realice el llamamiento de los opositores y NO podrán realizar las pruebas físicas los aspirantes que no presenten previamente el certificado médico exigido en las Bases de la Convocatoria en los términos anteriormente expuestos.



3.- Los aspirantes deberán acudir a la realización de las pruebas físicas provistos inexcusablemente del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o Carné de Conducir originales (no se admitirán copias de estos documentos ni cualquier otro tipo de documento) y ropa deportiva.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, a 24 de Mayo de 2017.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.- M^a Luisa Cruz Fernández.